

las otras islas del Mediterráneo y en las posesiones españolas de las costas toscanas. Este tratado se diferenciaba de los anteriores de partición en que á la sazón las potencias marítimas estipularon también para sí una participación en las conquistas hacenderas, exigiendo como objetivo de la guerra no solo garantías completas para la libertad de su comercio, sino también la posesión de las colonias que conquistaran en las Indias Orientales y Occidentales. Con este programa uniéronse las tres potencias para la lucha común contra Francia. Nada decía el tratado respecto de la posesión de España, antes bien contenía un reconocimiento tácito de Felipe V, pues que en él se estipulaba expresamente que nunca podrían unirse España y Francia para formar un solo reino.

Las dos potencias marítimas no dejaron de entrar en negociaciones con Luis XIV respecto de las estipulaciones convenidas entre ellas y el emperador; pero el monarca francés no quiso hacer la mas pequeña concesión; y de cuán agresiva era su opinión en este punto fué buena prueba un acto importante que realizó precisamente en aquellos momentos.

En 16 de setiembre de 1701 falleció en San German el desterrado rey Estuardo, Jacobo II, y á pesar de que en la paz de Ryswick Francia había reconocido expresamente la monarquía de Guillermo III, Luis XIV confirió de una manera ostentosa al joven hijo del difunto el título y los honores de rey de Inglaterra llamándole Jacobo III, con lo cual declaraba transitorio el estado de cosas entonces existente en Inglaterra. El partido jacobita, que nunca había renunciado á sus esperanzas, vió en aquel acto del monarca francés un indicio que le alentaba á no cesar en sus esfuerzos y á contar con Francia para el logro de sus propósitos.

Pero aquel paso del monarca francés produjo también su efecto en sentido contrario, porque Guillermo rompió todas sus relaciones diplomáticas con la corte francesa y retiró el embajador que en ella tenía, y el pueblo inglés, indignado por la desmedida intervención del soberano extranjero en los asuntos interiores del reino, se puso en inmensa mayoría al lado de su monarca. Los dos grandes partidos, tories y wighs, entendiéronse entre sí y con la corona, y Guillermo III obtuvo del Parlamento las mas amplias concesiones de dinero, soldados y marinos para emprender la guerra, con lo cual veía realizada la última y mas difícil obra maestra de su vida.

Medio año despues de firmada la Gran Alianza falleció Guillermo III (19 de marzo de 1702), sin dejar descendientes, y la corona pasó á su cuñada, la reina Ana, hija segunda de Jacobo II, cuyo hijo único, el joven duque Guillermo de Glocéster, había fallecido en 1700. La descendencia protestante de la casa de Estuardo en Inglaterra se iba extinguiendo; pero Guillermo III antes de morir cuidó ya de la institución de una nueva dinastía.

El derecho de sucesión de la casa de Hannover descansaba, según ya hemos visto, en el matrimonio del elector Federico V del Palatinado con Isabel Estuardo, hija del rey Jacobo I de Inglaterra: de los hijos de este matrimonio solo quedaba la hija nacida en último lugar, la duquesa Sofía de Hannover, que nació en 1630 y había casado con Ernesto Augusto, de cuya suerte nos hemos ocupado anteriormente (1). En la *declaration of rights* (declaración de derechos) de 1689 que estableció la sucesión protestante, se hablaba ya de los derechos eventuales de la casa de Hannover al trono de Inglaterra, y aun cuando el nacimiento del duque de Glocéster, acaecido á poco de hacerse aquella ley, echó

(1) Véase mas arriba.

abajo temporalmente las esperanzas concebidas (2), muerto este heredero en el verano de 1700, no quedó entre los protestantes quien tuviera mejores derechos que la duquesa Sofía y sus hijos.

En la ley de sucesión del 12 de junio de 1701 uniéronse la corona y las dos cámaras del Parlamento para reconocer formalmente el derecho de sucesión al trono de la casa de Hannover en la persona de la duquesa Sofía para el caso de que fallecieran sin hijos Guillermo III y la princesa Ana. En el mes de Agosto presentóse en Hannover una brillante embajada presidida por lord Manglesfield, el cual puesto de hinojos entregó á la duquesa, que á la sazón contaba diez y siete años, el trascendental documento cuyos efectos no pudo presenciar en vida, pero en fuerza del cual trece años despues subió al trono de Inglaterra su hijo Jorge Luis, con el título de Jorge I.

En los diez años siguientes, es decir, en los tiempos tan llenos de intrigas de la reina Ana, la cuestión de la sucesión hannoveriana tuvo varias alternativas cuyo estudio corresponde á los capítulos mas secretos de la historia de los Estados y de las cortes de aquellos dias; pero en el actual momento de nuestro relato, es decir, al comenzar la gran crisis europea, era un hecho de gran importancia la coincidencia de que al mismo tiempo que se concertaba la Gran Alianza se proclamase el derecho de sucesión de Hannover, pues Inglaterra podía entrar en la gigantesca lucha con el convencimiento de que sus mas importantes asuntos interiores quedaban perfectamente arreglados, ya que la ley de sucesión contenía también la conclusión legislativa de la constitución parlamentaria inglesa, y por otra parte habíase ganado con la casa de Hannover un aliado para la gran coalición europea contra Francia, aliado que estaba unido á la causa de la Gran Alianza por lazos indestructibles mientras le perteneciera Inglaterra.

De las demás potencias militares alemanas, el nuevo reino de Prusia habíase puesto al lado del emperador, cumpliendo con ello lo convenido en los tratados, pues que en virtud de la alianza de 1686 y últimamente por el tratado de la corona de 1700 habíase obligado á poner á la disposición de aquél 8,000 hombres para defender los derechos hereditarios imperiales.

El rey Federico I poseía un ejército mucho mas numeroso, por lo cual hubiérale sido posible reservar fuerzas considerables para, llegado el caso, aprovecharlas en beneficio propio en las complicaciones del Norte; pero no fué este el camino que emprendió la política prusiana. A las dos potencias marítimas interesábase por un lado ganar para la lucha contra Francia todo el ejército prusiano y por otro que las complicaciones del Norte no se embrollaran aun mas con la intervención de Prusia. Por esta razón la diplomacia anglo-holandesa hacia todos los esfuerzos imaginables para atraer á su causa y retenerle en ella á Federico I, prometiéndole cuantiosos subsidios. No era necesario tanto para conseguir este objeto, porque aquel monarca sentíase inclinado á ceder, á impulso de otros deseos y excitado por otros intereses de carácter particular y exclusivamente propio.

No hay que atribuir gran crédito, mucho menos dados

(2) La opinión emitida por Ranke en su Historia inglesa de que la electora Sofía se mostró indiferente ó poco menos en aquella cuestión de la sucesión inglesa, no es exacta: las palabras de resignación en algunas ocasiones pronunciadas por ella no pueden tener gran fuerza. En realidad de aquel asunto se cuidó grandemente hasta su muerte, por mas que fué bastante prudente para mostrarse circunspecta y reservada. Véanse, entre otros, los fragmentos de cartas coleccionados por Bode-mann en sus *Cartas de la electora Sofía de Hannover á las condesas y condes del Palatinado* (Leipzig, 1888), pág. xiv.

los conocimientos que hoy poseemos, á la tradición que atribuye á Guillermo III de Inglaterra la intención, en 1699, de excluir á su cuñada, la princesa Ana Estuardo, de la sucesión al trono y ceder la corona inglesa, no á la casa de Hannover, sino al joven príncipe electoral Federico Guillermo de Brandeburgo (1). Mas grave que esto era la esperanza durante algún tiempo acariciada en Berlín de obtener

para la casa de Hohenzollern, una vez muerto Guillermo III, el estatuto general de los Países Bajos. Pero las miradas de la política prusiana dirigíanse especialmente hácia el Oeste, ante la perspectiva de la herencia de Orange (2).

El patrimonio particular de la casa de Nassau-Orange era un complejo de soberanías entre las cuales figuraban el principado de Orange, los condados de Lingen y Mors, un



El elector José Clemente de Colonia. Facsimile reducido del grabado de Pedro de Gunst

gran número de bienes y dominios en los Países Bajos, en Borgoña y en el Franco Condado, y sobre todo el principado de Neuenburg y el condado de Valendis: otras muchas plazas fuertes importantes de los Países Bajos, como Grave, Breda y Gertruydenburgo formaban también parte del patrimonio privado de la casa de Orange. Por virtud de las disposiciones fideicomisarias y del testamento del prin-

cipe Federico Enrique de Orange, suegro del Gran elector, la casa de Hohenzollern habíase considerado desde entonces llamada á heredar todos estos dominios si Guillermo III moría sin hijos. Era de prever que la toma de posesión tropezaría quizás con algunas dificultades y que á los holandeses no había de serles muy grato ver este vasto patrimonio en manos de un poderoso príncipe extranjero, razón por la cual Federico I había hecho incluir en el tratado de la corona de 16 de noviembre de 1700 una cláusula en virtud de la cual el emperador prometía, bajo ciertas previsoras reservas, un apoyo para conseguir los bienes hereditarios de Orange (3). Además era natural que para el logro de este

(1) Véanse Droysen: *Historia de la política prusiana*, tomo IV, página 234; Noorden: *La política prusiana en la guerra de sucesión española* (en la Revista histórica, de Sybel, tomo XVIII, pág. 308); Friesen: *Julio Enrique, conde de Friesen* (Leipzig, 1870); y el trabajo de Noorden inserto en la Revista histórica, de Sybel, tomo XXIV, pág. 419. La idea de que Brandeburgo podía quizás alcanzar la corona de Inglaterra fué accidentalmente discutida en las negociaciones relativas á la corona real de Prusia.

(2) H. Schulze: *Las leyes familiares*, etc., tomo III, página 587. Droysen, tomo IV, pág. 268.

(3) Véase Morner: *Tratados de Estado*, pág. 818. El emperador promete su apoyo con la esperanza de que se procedería siempre con la debida mesura en punto á los *juribus* (derechos) alegados por su Alteza Electoral y de que sus pretensiones serían fundadas.

objeto, á cuya consecucion tanta importancia daba la corte de Berlin, se tuviera en cuenta la aquiescencia de las dos potencias marítimas, y este era para el rey prusiano un motivo mas para acercarse á Inglaterra y Holanda.

Muy pronto se vió cuán justificada era la prevision y cuán equivocados andaban todos en sus cálculos. Guillermo III, durante su vida, habia mantenido siempre al rey de Prusia en la creencia de que reconocia la validez de sus pretensiones á la herencia de los Orange; pero abierto inmediatamente despues de su muerte su testamento, vióse que, prescindiendo de las reivindicaciones de Brandeburgo, institua por heredero universal á un pariente colateral, el príncipe Juan Guillermo Friso de Nassau-Díez, encargando la ejecucion de su disposicion testamentaria á los Estados generales á quienes esta disposicion satisfacía por completo. Como la corona de Prusia combatió la legalidad de este testamento, encendióse la larga lucha por la sucesion de Orange, cuyos detalles no hemos de relatar, bastando decir que Federico I, sin esperar el resultado de la contienda, tomó posesion en 1702 de los condados de Lingen y Mors pertenecientes al Imperio.

Cuando surgió la sorpresa de aquel testamento, el rey Federico encontrábase ya ligado por los tratados con las potencias marítimas y con el emperador, y creyó que su situacion le obligaba á tomar parte en la lucha contra Luis XIV, no solo en cumplimiento de un tratado de tropas y subsidios, sino como aliado independiente. En 30 de diciembre de 1701 habia declarado su ingreso en la Gran Alianza, declaracion á la que siguió inmediatamente el reconocimiento oficial de la dignidad real prusiana por parte de las potencias marítimas. En realidad no era esto lo que queria la corte imperial, la cual hubiera preferido que el nuevo rey prusiano no hubiera desempeñado sino el papel secundario de potencia auxiliar obligada (1), y de hecho puede decirse que Prusia, en la guerra de sucesion, no estuvo muy por encima de esta categoría.

Otros príncipes alemanes se unieron voluntariamente á la Gran Alianza y fueron: el elector Juan Guillermo del Palatinado, los dos landgraves de Hesse, el elector Carlos José de Tréveris (príncipe lorenés) y el elector Lotario Francisco de Maguncia. En los círculos suabio y franconio agitábase de nuevo las ideas de asociacion que pocos años antes habian fracasado (2), aunque solo con el propósito de mantenerse en una neutralidad armada conveniente á su propia seguridad; pero la corte imperial supo dar pronto al movimiento comenzado una direccion distinta. El emperador, en nombre del círculo austriaco, entró por el convenio de Nordlingen en la asociacion de Suabia y Franconia, y á consecuencia de esto ingresaron tambien en ella los círculos del alto Rhin y del Electorado del Rhin, de modo que en el tratado de Nordlingen de 20 de marzo de 1702 consumóse la «Asociacion de los cinco círculos anteriores del Imperio» á pesar de cuanto para evitarlo hicieron los agentes franceses; pocas semanas despues, los círculos así unidos se adhirieron formalmente á la Gran Alianza (3). Entonces se confió al margrave Luis de Baviera la difícil tarea de formar con los contingentes de doscientos círculos un ejército aguerrido en el alto Rhin, encargándole al propio tiempo de su mando.

Declarada y comenzada ya la guerra, reunióse la Dieta

(1) Véase Noorden: *Historia europea en el siglo XVIII*, tomo I, página 220.

(2) Véase mas arriba, pág. 305.

(3) Kopp: *Asociacion de los círculos anteriores del Imperio*, pág. 141. Apéndice, pág. 88. El círculo westfalia entró en la asociacion algo mas tarde.

alemana y hasta 30 de setiembre de 1702 no se decidió formalmente en Ratisbona la guerra del Imperio.

La completa unanimidad con que en 1689 se habia opuesto el Imperio á las violencias de Luis XIV no se reprodujo en esta ocasion, antes al contrario la diplomacia francesa consiguió formarse allí un partido importante, no por su número, pero sí por su poder.

Con Francia habíase aliado estrechamente, además de varios pequeños príncipes, el duque Antonio Ulrico de Wolfenbuttel, quien cada día sentía mayor odio hácia la casa de Hannover que tan brillantemente se encumbraba y hacia mas enérgica oposicion á la dignidad electoral conferida á la línea mas joven de los Güelfos (4). El era quien dirigía las múltiples intrigas que bajo pretexto de neutralidad tendían á la formacion de un partido de oposicion aliado con Francia; y como no escaseaba el dinero francés, organizóse un ejército de 12.000 hombres que permanecía en los territorios de Wolfenbuttel siempre dispuesto á entrar en acción, lo cual constituía un peligro no despreciable en primer lugar para los duques de Celle y Hannover y despues para el partido del Imperio contrario á Francia y para la causa de la Gran Alianza. Pero el mal pudo atajarse en este punto gracias á la oportunidad y energía con que se acudió á remediarlo. Los duques Jorge Luis de Hannover y Jorge Guillermo de Celle, despues de haber preparado el golpe con todo sigilo, penetraron sin previo aviso y con fuerzas considerables, durante la noche del 20 de marzo de 1702, en el territorio del primo enemigo: las tropas de Wolfenbuttel que no esperaban ser atacadas fueron sorprendidas en sus cuarteles, apartadas unas de otras, y vencidas sin gran esfuerzo; y aquella sorpresa nocturna hizo que en pocos días quedaran destruidos los grandes aprestos y se vinieran abajo los planes que en ellos se habian fundado. El duque Antonio Ulrico huyó del país y su hermano Rodolfo Augusto hubo de contentarse con un convenio (19 de abril de 1702) en virtud del cual pasaron al servicio del emperador y de la Gran Alianza la mayor parte de las tropas vencidas que habian sido reclutadas con el oro de Francia.

De este modo quedaron oportunamente sofocados los gérmenes del partido armado francés que se intentaba formar en la Alemania del Norte. En cambio Luis XIV adquirió en el Sur un partidario que valía mucho mas por su poderío, por la situacion de su país y por su respetabilidad personal: el elector Maximiliano Manuel de Baviera.

Cuando en febrero de 1689 las soberbias esperanzas que el ambicioso Wittelsbach habia puesto en la herencia española quedaron enterradas en la tumba de su hijo, el joven José Fernando, hubo un momento en que le pareció ver cerradas todas las sendas á su ambicion desmedida. Su política, prescindiendo de algunas vacilaciones y ambigüedades, habia revestido hasta entonces un carácter de grandiosidad, de firmeza y de habilidad patriótica; pero desde aquel instante adoptó el sistema de los caminos tortuosos, de los planes aventureros, del desvío desleal hácia sus naturales aliados y del servilismo respecto de Francia con todas sus funestas cuanto merecidas consecuencias.

Las relaciones entre Maximiliano Manuel y la corte de su pariente el emperador habíanse ido enfriando cada vez mas desde algunos años antes: Maximiliano, casado en segundas nupcias con Teresa Cunegunda, hija del rey de Polonia Juan Sobieski (enero de 1695), habia abandonado su territorio hereditario de Baviera y fijado su residencia en Bruselas como gobernador de los Países Bajos españoles.

Del naufragio de sus grandes esperanzas pensaba poder

(4) Véase más arriba, págs. 296 y 300. Havemann, tomo III, pág. 362.

salvar por lo menos algunos restos importantes, y estuvo algun tiempo vacilando entre cual solucion ofrecía mayores probabilidades de éxito, si la antigua alianza con Austria ó la inteligencia con Francia, procurando mantener el camino expedito para adoptar una ú otra segun le conviniese, y continuando este juego despues cuando surgió la cuestion de la sucesion española.

Esto no obstante, fué uno de los primeros en reconocer á Felipe V como rey de España; abrió á las tropas francesas las fortalezas belgas; mandó además arrojar á las guarniciones holandesas de las plazas de la *Barrera* que ocupaban en virtud de los tratados, y entró en negociaciones para una estrecha alianza con Francia. En 9 de marzo de 1701, su agente en París, el conde de Monasterol, firmó con Luis XIV y Felipe V una alianza defensiva provisional y en abril del propio año Maximiliano regresó á Munich, de donde habia salido nueve años antes, para hacer allí sus aprestos militares y emplear su influencia sobre los círculos del Sur de Alemania. Aconsejábales que no se dejaran seducir por la política imperial que queria apartarles de la neutralidad favorable á Francia é impulsarles á tomar parte activa en la lucha; pero, como hemos visto, no pudo conseguir su objeto.

A pesar de la alianza concertada con Francia en marzo de 1701, aun prosiguió Maximiliano Manuel su sistema de tira y afloja negociando con la corte imperial y con las potencias marítimas y hubo una temporada, en el verano de 1702, en que se mostró inclinado á aceptar una proposicion de la diplomacia inglesa por la cual á cambio de la cesion de Baviera al emperador recibiría el elector el reino de Nápoles y Sicilia (1). Pero tampoco esta tentativa produjo el apetecido resultado, pues aunque la corte de Viena hubiera acogido con júbilo la alianza de Baviera, no estaba dispuesta á comprarla á tan elevado precio. En cambio Luis XIV estaba resuelto á adquirirla costara lo que costase y al fin la adquirió como deseaba. Maximiliano obtuvo las mas halagüeñas promesas: en el Imperio serian suyos el Palatinado del Rhin y otros territorios; en Bélgica lograría el estatuto hereditario; obtendría el título de rey, Francia le auxiliaria en la próxima eleccion imperial, y además de todo esto recibiría cuantiosos subsidios. A cambio de tales promesas, el elector se comprometió á emprender la lucha al lado de Francia con 25.000 hombres.

Ya antes que él su hermano José Clemente de Colonia habia efectuado su aproximacion á la corte francesa á pesar de la enérgica oposicion de su cabildo catedral: en su gobierno revivieron los recuerdos de los calamitosos tiempos de Furstenberg, y otra vez, como entonces, el segundo elector del Imperio abrió en 1701 á los franceses su obispado de Lieja y les entregó todas sus plazas fuertes del Rhin.

Luis XIV habia, pues, logrado atraer á su causa dentro del Imperio á estos dos aliados que eran para él tanto mas importantes cuanto que eran los únicos.

En realidad no podia decirse que la guerra de sucesion española que entonces empezaba fuese de interés esencial para Alemania: en el fondo poco importaba á la salud y prosperidad del imperio que ocupara los tronos de Madrid y de Nápoles un Borbon ó un Habsburgo, pues la preponderancia política de una ó de otra dinastía entrañaba graves peligros para toda la Europa central. La casa de Baviera persiguiendo los sueños de propia grandeza, á la cual érale indiferente asentarse sobre el suelo de Alemania ó de Bélgica, de Nápoles ó de Milan, abrazó el partido contrario al emperador y á la mayoría de los compañeros alemanes del

(1) Véanse Noorden, tomo I, pág. 274; de Vogue: *Villars, segun su correspondencia*, etc. (París, 1888), tomo I, pág. 145.

Imperio y se puso al lado de Francia cuyos planes, tan funestos para Alemania, habia sido en otro tiempo Maximiliano el primero y mas enérgico en combatir. La política de los Estados alemanes en la guerra de sucesion española carece casi principalmente de independencia, de convencimiento y de verdadera nobleza; pero el que peor papel representó en aquella lucha fué Baviera, y en verdad que pagó muy caro su yerro.

### CAPÍTULO III

LA GUERRA DE SUCESION DE ESPAÑA HASTA LA MUERTE DEL EMPERADOR LEOPOLDO

Mientras ocurrían los sucesos que dejamos mencionados, hacia tiempo que habia comenzado la lucha.

En efecto, el emperador Leopoldo, mucho antes de estar seguro de sus aliados para la gran guerra y en tanto que las potencias marítimas se mantenían á la expectativa sin atreverse á tomar una resolucion decisiva, habia ya roto las hostilidades en Italia. Por la importancia que en Viena se concedía especialmente á la adquisicion de la porcion italiana de la herencia española, habíase resuelto empezar el ataque por aquella península para evitar que en ella se estableciera la dominacion hispano-francesa. Era necesario proceder allí con toda rapidez, pues así en Milan como en Nápoles habíase efectuado ya la toma de posesion en nombre de Felipe V y los mas importantes de entre los otros Estados habian sido ganados por Francia por medio del oro, del temor ó de las esperanzas. El rey Víctor Amadeo de Saboya habia renovado su alianza con Luis XIV; el duque de Mantua habia admitido en su fortificada capital tropas francesas; la princesa de Mirándola habia entregado tambien á estas su plaza fuerte, y el papa Clemente XI era favorable á los intereses borbónicos. Unicamente la república de Venecia miraba con recelo cómo se afirmaba en Italia la soberanía de Francia, pero no acostumbraba desde hacia mucho tiempo á tomar parte enérgica en las complicaciones políticas que en nada afectaban á su comercio y á sus colonias de Oriente, procuraba, de buen ó mal grado, buscar su salvacion en la neutralidad.

De modo que el emperador emprendía el ataque solamente con sus propias fuerzas, cuya direccion habia confiado á Eugenio de Saboya. Este se hizo cargo en mayo de 1701 del mando del ejército del Tirol meridional reunido en Roveredo. El mariscal francés Catinat, encargado del ejército de la Alta Italia, comprendió muy pronto que el enemigo que tenia enfrente era superior á él, pues mientras él vigilaba los pasos de Monte Baldo y el desfiladero de Bern para impedirle la entrada en la llanura lombarda, Eugenio, engañando á su adversario, abrióse camino hasta el territorio de Vicenza por abruptos senderos que ningun ejército habia pisado hasta entonces, y en los primeros días de julio se encontraba á pocas millas de Verona cuando Catinat ni siquiera tenia noticia cierta de que los austriacos hubiesen salido de sus posiciones de Roveredo, Eugenio, despues de haber atravesado el Etsch y efectuando continuamente movimientos inesperados, supo desorientar al viejo y experto Catinat, el cual no sabiendo si los imperiales pensaban marchar sobre Milan, ó sobre Ferrara y Módena ó quizás sobre Nápoles, vióse obligado á dividir sus fuerzas. Conseguido este objeto, Eugenio cayó sobre los franceses y derrotó por completo á Catinat en la sangrienta batalla de Carpi (9 de julio de 1701), que fué la primera que se libró en la guerra de sucesion española.

En los meses siguientes las armas imperiales fueron de victoria en victoria. Luis XIV, profundamente impresionado